



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en San Carlos de Bariloche se realizara una Jornada Taller, los días 13 y 14 de Marzo. Organizado por un grupo de mujeres de esta ciudad, bajo la Coordinación de Mariana Valenzuela y Marisa Arguello, con el acompañamiento del gremio de UTHGRA Seccional Bariloche a través de su área de IPLIDO.

Esta Jornada se viene realizando hace cinco años y se originó a partir de un proyecto que se realizó en el marco de una Diplomatura de Liderazgo para la Transformación, que lo brindaba la Universidad Nacional de San Martín con CEFA, el mismo salió seleccionado y elegido por el Banco Latinoamericano de Desarrollo Económico, se declaró de interés municipal y se llevó acabo en diferentes instituciones y organizaciones de San Carlos de Bariloche.

La propuesta trata de un Taller introductorio que brinda charlas y herramientas básicas de defensa personal, dirigido, por razones de protocolo por COVID-19, para no más de un cupo de 20 mujeres, líderes barriales, con el fin de replicar esta herramienta cada una en su barrio.

Se trabajará en la importancia de reconocer, además de la violencia física, otra clase de violencias así como también los derechos y dispositivos que amparan y asisten a la mujer. Bajo la temática: Concepto y Estereotipos de género-Tipos de violencia contra la mujer-Qué es la Ley Micaela: sus objetivos, alcances e implicancias institucionales.

El objetivo es poder distinguir cuáles son los actos de violencia a los que una mujer está, o puede estar expuesta, en cada ámbito de su vida, su rutina y su realidad. Proveer herramientas y estrategias de comunicación social para evitar esos hechos y en caso de que suceda poder resolverlos dentro de los circuitos legales dispuestos para tal fin. Como así también poder establecer redes de cuidado efectivas entre mujeres cercanas (familiares, amigas, vecinas, compañeras de estudio, colegas etc.).

Se desarrollara en un espacio de 180 minutos, donde a través de una exposición ilustrativa y el planteo de preguntas y situaciones problemáticas se abordan los temas anteriormente mencionados, a cargo de la Comunicadora Social y Docente especializada en Violencia De Genero, la Sra. Ornella Garoni, y una segunda parte cuenta con



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

una introducción a la defensa personal a cargo de la Sra. Marisa Arguello, Instructora de Kapap Gedeon Patagonia.

Este taller busca generar un interés comprometido respecto de los contenidos tratados, para así difundir información valiosa que colabore en mejorar la situación actual de la mujer en la sociedad.

Por ello:

Autor: Juan Pablo Muena.

Acompañantes: Adriana Del Agua, Claudia Contreras, Julia Fernández; Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social y comunitario, la 5ta Jornada- Taller por el Día de la Mujer en San Carlos de Bariloche, a llevarse a cabo los días 13 y 14 de marzo, organizado bajo la coordinación de Mariana Valenzuela y Marisa Arguello con el acompañamiento del gremio de UTHGRA Seccional Bariloche a través de su área de IPLIDO, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Artículo 2°.- De forma.